San Vicente Ferrer, 28 de junio de 2024

LA SECRETARIA DE PROTECCION SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO

DE SAN VICENTE FERRER, EN CALIDAD DE SUPERVISORA

CERTIFICA:

Que Martha Luz Galvis Agudelo con CC 1041328599 ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato Número CD-C-PS—SPD-052-2024, cuyo objeto es "Prestación de servicios profesionales para la coordinación del Programa de Alimentación Escolar PAE como estrategia de permanencia escolar y articulación con los programas y proyectos de seguridad alimentaria del municipio de San Vicente Ferrer" correspondiente al periodo desde el 29 de mayo del 2024 hasta el 28 de junio del 2024, pago Acta No.1 de 2.

Se recibe a satisfacción el objeto del contrato para proceder a su respectivo pago, por el siguiente rubro 2.3.2.02.02.009 – Servicios para la Comunidad, Sociales y personales, CDP 00325 del 9 de abril de 2024 y CRP 00483 del 23 de abril del 2024, por valor de $ 2.500.000

Del mismo modo se verificó los pagos relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como lospropios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, en los casos que aplica.

DIANA LEONOR LOAIZA VÁSQUEZ
Secretaria de Protección Social y Desarrollo Comunitario
Supervisora